

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite		Servicio							
Nombre	Cambio de licencia de conducción por mayoría de edad, cambio de sexo o actualización de otro tipo de información en el documento de identidad.									
Descripción	<p>Obtener la licencia de conducción cuando se cumple la mayoría de edad y se pasa de tarjeta de identidad a cédula de ciudadanía.</p> <p>Obtener la licencia de conducción cuando se realizan cambios en el documento de identidad.</p>									
Puntos de Atención	<p>Secretaría de Movilidad</p> <p>Sede Principal CI 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro CI 72 No. 44 32 Piso 1. Sede Mayorista: Calle 85 No 48 – 01 Bloque Naranja Piso 2, Local 203</p> <p>PBX:(604) 372 33 00</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 50%;">Sedes Principal y Capricentro</td> <td style="text-align: center; width: 50%;">Banco Popular</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> <td style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> <td style="text-align: center;">Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Sede Mayorista</p> <p style="text-align: center;">Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 1:00 p.m. – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p>				Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular	Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
Sedes Principal y Capricentro	Banco Popular									
Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua	Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua									
Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.									
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	x	Parcialmente	Totalmente						
	No aplica									
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	<p>CAMBIO DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN POR MAYORÍA DE EDAD:</p> <p>La entidad verificará que el solicitante cumpla con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural tanto con Cédula de Ciudadanía como con la Tarjeta de Identidad. <p>El usuario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito como persona natural tanto con Cédula de Ciudadanía como con la Tarjeta de Identidad.</p>									



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

Fecha actualización:
19/01/2022

Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia de la tarjeta de identidad o certificación de la Registraduría del Estado Civil.

2. CAMBIO DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN POR CAMBIO DE SEXO U OTRA INFORMACIÓN:

La entidad verificará que el solicitante cumpla con los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural.
- El usuario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito como persona natural.

Documentos:

- Solicitud por escrito para el cambio de sexo y cambio de número de documento de identidad.
- Fotocopia del documento de identidad anterior y del documento de identidad actualizado.
- Certificación de la Registraduría del Estado Civil.

Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.

Pasos que debe seguir el ciudadano

Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor
Organismo de Tránsito	Pesos	UVB	3,645 (\$ 39.900)
Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 32.550
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 7.800
TOTAL			\$ 80.250



FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES

Código: FO-TS-05

Versión: 04

**Fecha actualización:
19/01/2022**

	Haga clic Aquí para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.		
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	5 días hábiles.	
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Licencia de conducción.	
Medio de seguimiento	Presencial en los puntos de atención		
Fundamento Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto Ley 019 de 2012, art. 196, por medio del cual se modifica el artículo 19 de la Ley 769 de 2002. • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Resolución 20233040017145 de 2023. • Decreto 603 2022 • Resolución 001264 de 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Ley 1005 de 2006, capítulo II • Ley 769 de 2002, artículos 17, 18 y 19. • Ley 1383 de 2010, Art. 6, que modifica el artículo 22 de la Ley 769 de 2002.. • Comunicado RUNT 135 - 14 diciembre de 2020. • Resolución 20203040017985 - 27 de octubre de 2020. . Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023 • Resolución 1300 de 2007, del ministerio de Transporte. Por la cual se determinan los requisitos para el cambio de la licencia de conducción por adquirir la mayoría de edad y para la expedición del duplicado. • Circular 20174000494331 del 17/11/2017, del Ministerio de Transporte, sobre el cambio de documento en la plataforma RUNT. 		
Actualizado por:	Jefe Administrativo Movilidad Operador	Fecha de actualización:	25 de Junio de 2025